



RESPUESTA A OBSERVACIONES

INVITACIÓN PÚBLICA VA-236-2018

OBJETO: “Ejecutar la obra civil para la impermeabilización de la losa de cubierta, espejos de agua del “Edificio de Extensión, por precios unitarios no reajustables, conforme con las especificaciones técnicas (**Anexo 2**).”

PROPONENTE: Andrés Felipe Moreno Monsalve <afmorenom@gmail.com>

PREGUNTA 1:

Se le solicita a la entidad contemplar la experiencia en los últimos 8 años formalizando así mayor pluralidad, además la experiencia toma valor y no se pierde con el tiempo.

La entidad en el cuadro solicita que cada certificado sea mayor al 100% del presupuesto, sin embargo, solicita que de 3 a 5 certificados sumados sean mayor a 1.2 veces el P.O, para lo cual debe dar claridad si prima uno sobre el otro criterio.

RESPUESTA:

La Universidad de Antioquia informa que la experiencia fue fijada de acuerdo con los resultados arrojados de un estudio juicioso de mercado, elaborado por el equipo técnico en forma objetiva, esto se hace con el fin de verificar y garantizar la pluralidad y participación de las empresas, para que cumplan con los requerimientos del proyecto, atendiendo la complejidad del servicio, la demanda y la cuantía, e igualmente para garantizar la estabilidad de la obra sin que ello signifique poner en riesgo la ejecución del contrato.

En cuanto a la observación de los certificados, se indica que ambas condiciones solicitadas se deben garantizar por los proponentes, se aclara que ambas condiciones no son contradictorias, ni excluyentes.

La Universidad de Antioquia, en su calidad de contratante es autónoma al establecer sus estatutos y normas de contratación, y por lo tanto se ratifica en las exigencias solicitadas dentro de los términos de referencia del proceso; no se acoge a su solicitud.

30 de octubre de 2018

**EQUIPO TECNICO
División de Infraestructura Física
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA**